

## CARTA PASTORAL NÚMERO 1

Monseñor Miguel Ángel Builes fue nombrado obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, Antioquia, en 1924. Desempeñó este cargo hasta 1967. Fue el segundo obispo de esta Diócesis, creada en 1917 por el papa Benedicto XV. En la mayoría de las parroquias, la vida cristiana era honda e intensa: hogares dignamente constituidos con el sacramento del matrimonio. No había sectas protestantes. Monseñor Builes, desde su diócesis, defendió los derechos de la Iglesia, la tradición y las buenas costumbres, como lo demuestra en su primera carta pastoral que tituló “El episcopado”.

22 de octubre de 1924

### EL EPISCOPADO

Monseñor Miguel Ángel Builes  
Obispo de Santa Rosa de Osos

*Al venerable Clero y a los fieles de nuestra Diócesis, salud y bendición en el Señor.*

Nos refiere la Sagrada Escritura que el Señor ordenó al profeta Samuel que fuera a Belén, a la casa de Jesé, para que ungiera como rey a uno de sus hijos. Jesé fue presentando delante de Samuel uno en pos de otro a siete de sus hijos. Mas el profeta le dijo: “A ninguno de éstos ha elegido Yahvé.» Preguntó, pues, Samuel a Jesé: «¿No quedan ya más muchachos?” (1 Samuel 16, 10-11). Jesé le contestó: “Todavía falta el más pequeño, que está guardando el rebaño” (1 Samuel 16, 11). El Profeta le hizo venir y entonces el Señor le dijo: “Levántate y úngelo, porque este es” (1 Samuel 16, 10-12). El profeta se levantó y ungió al joven rey en medio de sus hermanos; y el Espíritu del Señor descendió entonces y para siempre al alma de David (cf. 1 Samuel 16, 13).

Tal ha obrado el Señor con nos, su indigno siervo: nos hizo venir desde la parroquia donde cuidábamos una porción de su rebaño y, siendo el menor de todos, quiso en su infinita bondad derramar sobre nuestra cabeza y en nuestras manos el óleo santo, por medio del obispo consagrante, quedando como David ungido príncipe de su pueblo. ¿Qué hizo el santo rey? Movido del Espíritu de Dios y rebotando de gratitud su alma, cantó las alabanzas del Todopoderoso. Y nos que, como David, hemos sido ungidos, ¿habremos de callar? No, también hemos de cantar las alabanzas del Señor, porque “es señal de un corazón



ingrato”, dice san León<sup>2</sup>, “y no señal de modestia, callar los beneficios de Dios; y es en verdad cosa digna principiar la obra de un nuevo pontificado por el sacrificio de las divinas alabanzas. El Señor se ha dignado acordarse de nos en nuestra bajeza y ha derramado sobre nuestra persona sus bendiciones. Porque ha hecho en nuestro favor cosas grandes y maravillosas. Por eso hemos de tributarle gracias infinitas. Todos los días de nuestra vida hemos de emplearlos en rendirle acciones de gracias por sus magnificencias”.

– I –

Y ¿qué otro lenguaje podríamos emplear, hermanos carísimos, y qué otra conducta podríamos observar, si consideramos siquiera un momento el sublime estado a que el Señor se ha dignado elevarnos? “El episcopado es el más perfecto de los estados”, dice santo Tomás, “porque el obispo no debe contentarse con tender a su perfección personal solamente, sino que debe hacer santos también a los demás”<sup>3</sup>. Debe ser como un faro de luz que se ilumine a sí mismo e ilumine a su clero y a su pueblo. “El obispo es el soberano sacerdote, elevado por su dignidad y por su oficio sobre todo el cuerpo sacerdotal y levítico, como representante de los apóstoles, de Jesucristo y de Dios mismo”<sup>4</sup>, triple aspecto, sobre el cual debemos detener nuestra consideración.

Bien sabéis, carísimos hermanos, que lo primero que hizo Nuestro Señor, cuando pensó en el establecimiento de su Iglesia, fue llamar a los que debían ser sus jefes supremos; los separó de su familia, de sus amigos, de sus oficios y de cuanto poseían; y ellos “dejaron las redes al instante y le siguieron” (Marcos 1, 18). Jesús los llevó consigo y los instruyó sobre los misterios del reino de los cielos. Dioles después la plenitud de sus poderes diciéndoles: “Como el Padre me envió, también yo os envío” (Juan 20, 21), y los colmó con la plenitud del Espíritu Santo. Fue después de haber constituido el Colegio Apostólico cuando nuestro Señor envió a los discípulos de dos en dos a prevenir y preparar los corazones del pueblo en los lugares a donde Él había de ir después con el Colegio Apostólico, constituido antes.

Sobre la interpretación de esta doble elección hecha por nuestro Señor, es unánime la tradición: eligió después a los discípulos que son los primeros sacerdotes, los cuales, con los obispos, habían de perpetuarse hasta la consumación de los siglos, formando una admirable jerarquía entre sí y bajo el primado del príncipe de los apóstoles, san Pedro: los sacerdotes sujetos al obispo y los obispos sujetos al sumo pontífice, sucesor de san Pedro, a quien, con exclusión de los demás, dijo: “Apacienta mis corderos (...) Apacienta mis ovejas” (Juan 21, 15.16)”. Esta es la razón por la cual san Euquerio de Lyon, hablando del primado, observa con razón: “Primero le confió los corderos, después las ovejas; porque lo constituyó, no pastor simplemente, sino pastor de los pastores. He aquí por qué Pedro apacienta los corderos y apacienta las ovejas; apacienta los hijos y apacienta las madres”<sup>5</sup>. Comprenderéis ahora, por qué, bajo el primado de Pedro y de los sumos pontífices, nuestro Señor ha puesto para regir su Iglesia a los demás apóstoles y a sus sucesores, que son los obispos. Misión sublime, pues,

2/ S. León Papa. Sermón IV, *De nattdi spsius*.

3/ In genere perfectionis, episcopi se habent ut perfectores. S. Th. 2ac., q. 184, a 7.

4/ Clem. ad. Cor. XXL.

5/ Sermón de natal. SS. Apóst.

la del obispo que, si representa a los apóstoles en el gobierno de la Iglesia, hace también las veces del mismo nuestro Señor Jesucristo.

A este respecto santo Tomás, el maestro por excelencia de la sagrada teología, dice: "*Episcopus gerit in Ecclesia personam Christi*"<sup>6</sup>. El obispo hace en su iglesia las veces de Cristo. Jesús, el obispo de nuestras almas, el sacerdote eterno, el pontífice sumo, confió directamente a los que ocupan los primeros rangos en la jerarquía eclesiástica, es decir, a los obispos, el oficio divino que Él mismo vino a desempeñar en la tierra, a saber, la enseñanza de la divina palabra, que no es otra cosa que la comunicación al mundo de los eternos secretos de la ciencia de Dios. *Vos estis lux mundi* (vosotros sois la luz del mundo) (cf. Mateo 5, 14). "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado" (Mateo 28, 18-20). "Quien os escucha a vosotros, a mí me escucha; quien os rechaza a vosotros, a mí me rechaza" (Lucas 10, 16).

Por estas palabras nuestro Señor constituyó a los apóstoles y a sus sucesores los obispos, predicadores de la verdad revelada y, por tanto, enemigos de las doctrinas perversas. Por eso, la Iglesia, aplicando al obispo la profecía de Miqueas, relativa a nuestro Señor, enardeciéndose con el fuego de la oración, cambia la entonación profética y prorrumpe en esta hermosa súplica: *Stet et Pascat in fortitudine tua Domine, in sublimitate nominis tui*<sup>7</sup>. Que permanezca en pie, apoyado en tu fortaleza, oh Señor, y apaciente la grey en la sublimidad de las enseñanzas y con el poder de la divina autoridad.

En vista de esto, no os causará extrañeza la majestad e imponentia de las ceremonias de la consagración episcopal. Ved: sobre la cabeza y las espaldas del consagrado descansa, abierto, el libro de los evangelios; el elegido del Señor está como agobiado por este peso divino; entre tanto, la unción misteriosa humedece su cabeza. Luego, con palabras llenas de magnificencia, el obispo consagrante exclama: "Que este electo ame la verdad, que jamás se aleje de ella un punto arrastrado por las adulaciones o el temor; que jamás llame luz a las tinieblas, ni tinieblas a la luz; que jamás llame bien al mal ni mal al bien"<sup>8</sup>.

¡Oh sublime vocación! ¡Ser constituido pontífice para mantener imperturbable esta oposición radical entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas! ¡Ser constituido para amar la verdad y no romper jamás con ella! Felices los pueblos que poseen este don precioso de Dios, *su obispo*, cuyos labios derraman sin cesar sobre sus hijos las verdades reveladas, como el sol derrama cada día sobre la tierra sus vívidos destellos. El sol con sus rayos esplendentes hace florecer la tierra; por la difusión de la verdad se esmalta de colores divinos el campo de las almas; y si la creación material recibe del cielo su galana vestidura, su alimento y su luz, no habrá alma alguna, adornada de belleza, alimentada de verdad, e iluminada con resplandores invisibles, que no tenga un obispo puesto a su servicio.

---

6/ Sto. Thom. 31. q. 72 a 3 ad 3.

7/ Brev. Rom. Off. ad Laudes (Preces) Mich. c. 4.

8/ S. Agustín.

El obispo es no solamente el predicador de la verdad revelada, sino también, y por la misma razón, el enemigo de las doctrinas perversas, y debe conservar viva esta divina oposición que Jesucristo nuestro Señor ha recomendado a su Iglesia. Os amaremos mucho, hermanos carísimos, os amaremos entrañablemente; pero odiamos el error, amando a los que yerran<sup>9</sup>. Este amor y este odio se corresponden. Por eso, nos veréis siempre vigilante contra las mentiras que en nuestros días amenazan a la Iglesia de Dios, porque ¿amaríamos bastante a los hijos que el cielo nos ha confiado, si ante este vendaval de malas doctrinas que hoy amenazan su fe, no tuviéramos en nuestros labios palabras de reprobación contra ellas? ¿Odiaríamos suficientemente el error, si no nos opusiéramos a él como a mala bestia salida del infierno? Hace veinte siglos que el episcopado, con el papa a la cabeza, se viene enfrentando resueltamente a las perversas doctrinas; los obispos, de pies sobre sus cátedras como celosos guardianes, han visto venir las herejías, las han señalado con el dedo y las han vencido. Los pueblos han pedido en todo tiempo al obispo su protección, y esta no les ha faltado. He aquí por qué al recibir el anillo pastoral se nos dijo en nombre de Dios: "Recibe el anillo, sello de la fe, para que adornado de fe pura conserves inmaculada la esposa de Dios, que es la santa Iglesia"<sup>10</sup>. Por lo que hace a nos, combatiremos con todas las fuerzas de nuestra alma, y a costa de cualquier sacrificio, en defensa de los derechos y prerrogativas de la que hemos recibido por esposa. Llamado a formar entre los príncipes de la Iglesia, nadie habrá de decir que ha decaído nuestro valor: con toda nuestra buena voluntad, iremos tras las huellas de nuestros hermanos en el episcopado. He aquí por qué hemos escogido por lema este precepto de san Pablo a Timoteo: *Certa bonum certamen fidei*. "Combate el buen combate de la fe" (1 Timoteo 6, 12). Muy conformes con este lema son también las palabras que oímos del obispo consagrante al imponernos la sagrada mitra: "Imponemos, Señor, en la cabeza de este obispo y luchador tuyo, la coraza de protección y de salud, para que, adornado su rostro y armadas sus sienes con los cuernos de ambos testamentos, aparezca terrible a los impugnadores de la verdad; sea él, con el auxilio de tu gracia, su poderoso adversario, así como diste a Moisés los esplendorosos cuernos de su claridad y de tu verdad, adornada ya su faz con el gozo de tus palabras; y como mandaste se impusiera la tiara en la cabeza de tu Pontífice Aarón"<sup>11</sup>.

Escuchad ahora las preguntas que nos fueron hechas y las respuestas que hemos dado, y comprenderéis mejor lo que es un obispo y cuáles son sus deberes: ¿Quieres aplicar todas tus facultades a la inteligencia de las divinas escrituras? ¿Quieres instruir con palabras y ejemplos y en conformidad con esta inteligencia al pueblo que se te va a encomendar? ¿Quieres recibir con respeto, predicar y guardar las tradiciones de los padres ortodoxos y los decretos de la Sede Apostólica? ¿Quieres rendir fe, sumisión y obediencia en todo y según las reglas canónicas al bienaventurado apóstol san Pedro, que ha recibido de Dios el poder de atar y desatar, y a su vicario el sumo pontífice Pío XI, y a sus sucesores, los soberanos pontífices?

Preguntósenos en seguida si queríamos practicar las virtudes y evitar el mal, si creíamos en los misterios de la fe, si anatematizábamos la herejía, si creíamos en las divinas escrituras.

---

9 Pontifical Romano (Consagr. Peal.).

10 Pontifical Romano.

11 Pontifical Romano.

Y nos, que hemos nacido tan solo para servir a Dios, ¿qué habríamos de contestar? *Corde magno et animo volenti*. "Con un corazón grande y un ánimo esforzado lo haremos todo". Estábamos de rodillas ante el Excmo. señor nuncio de Su Santidad<sup>12</sup>, para dicha y honor nuestro, ministro de la consagración; diez y ocho prelados de nuestra patria oían atentos nuestras promesas; multitud de sacerdotes y levitas sellaban con su presencia nuestros juramentos, y nuestros santos ángeles aleteaban suavemente recibiendo en sus cálices de oro nuestra oración. ¡Hora feliz! ¡Cuántas gracias llovieron sobre nuestra alma ante la majestad de Dios allí presente, casi sensible, que brillantaba con la misma luz tantos tabernáculos suyos, tantos miembros sobresalientes del cuerpo de Cristo! Las comunidades religiosas, el Excmo. señor presidente de la República, los señores ministros, los miembros del cuerpo diplomático, los jefes del Ejército, la aristocracia y el pueblo, los pequeños y los grandes colmaban las naves de la amplia basílica, testigos de nuestra entrega absoluta al servicio de Dios y a la defensa de la verdad, que es nuestra misión.

Representante de Jesucristo Nuestro Señor, el obispo lo es también de Dios Padre. *Episcopus typus est Dei Patris*, dice San Ignacio mártir: "El obispo es la imagen de Dios Padre"<sup>13</sup>. El Eterno es Padre en el seno de la Augusta Trinidad, por cuanto engendra desde toda la eternidad a su Hijo, consustancial con Él mismo. La grandeza del obispo es, igualmente, la grandeza de la paternidad perfecta, a imagen del Eterno e incomparablemente superior a la del simple sacerdote. Ved, en efecto, al obispo que acaba de ser ungido: antes consagraba el pan adorable que da la vida eterna y el vino que engendra vírgenes, pero no alcanzaba a más su ya prodigiosa fecundidad; ahora, dotado de una potencialidad divina superior, puede producir además los obreros mismos que han de trabajar en la heredad, puede engendrar toda la jerarquía eclesiástica, puede dar sacerdotes a la Iglesia de Dios: de su alma dos veces llena del Espíritu Santo y de sus manos, dos veces consagradas, dotadas, como el Espíritu y las manos de Dios, de admirable potencia creadora, nacen los ministros del Santuario y aun los mismos obispos. ¡Oh admirable poder! Juntad todos los sacerdotes del mundo, que impongan simultáneamente sus manos sobre la cabeza de un aspirante al altar: a nada alcanzará su poder. Pero impóngale sus manos el obispo más humilde de la tierra, y aquel levita será sacerdote. Por eso decía san Epifanio: "El orden sacerdotal da hijos a la Iglesia por el sacramento del bautismo; pero solo a los obispos les ha sido dado engendrar los padres de esos hijos"<sup>14</sup>. En esto difiere esencialmente el sacerdocio del episcopado: es aquí en donde radica el secreto de su excelencia y de su grandeza.

– II –

Pero no nos detengamos más en estas preciosas consideraciones y preguntémosnos: ¿para qué ha dotado Dios al obispo de tan admirables prerrogativas, de tan sublimes poderes? ¡Ah!, carísimos hermanos: estas prerrogativas son *deberes*, por cuanto el episcopado, como el sacerdocio, es una gracia *gratis data*, es decir, para el bien de los demás. Si la autoridad espiritual no es un patrimonio del que la recibe, no es bien suyo propio, no puede usar de ella en su propia y exclusiva utilidad. Ved si no a nuestro santo padre, el Papa: goza del glorioso privilegio de la infalibilidad en materia de fe y de costumbres, ¿pero esta prerrogativa le sirve acaso para su

---

12 Excentísimo señor Dr. D. Roberto Vicentin.

13 Epist. ad trall.

14 Adversm Hves., 75.

propio provecho? No. Es para vosotros solos, carísimos hermanos, para vosotros, que necesitáis conocer la verdad divina. ¿De qué le sirve a él la asistencia del Espíritu Santo en sus definiciones? ¿Recibe con esta la infalibilidad en su conducta? ¿Se acaban para él los trabajos, las fatigas y las penas? Aquellas palabras de nuestro Señor: *Regnum coelorum vim patitur* (cf. Mateo 12, 12) ¿no habrán sido dichas para él y poder ir al cielo sin esfuerzos? No, hermanos carísimos: el Sumo Pontífice no es más que un oráculo en favor del pueblo cristiano, que lleva sobre sus hombros la inmensa responsabilidad del más elevado cargo, que tiene la obligación de responder a los mil intrincados problemas que interesan a la humanidad entera, siendo por lo mismo como un esclavo de la cristiandad; con razón se llama *Siervo de los siervos de Dios*.

Ya lo veis: el obispo no se pertenece; pertenece a la Iglesia, pertenece a los fieles. A este respecto, nos complacemos en transcribir y aplicaros a vosotros y a nos mismo estas preciosas consideraciones del gran obispo de Hipona, san Agustín: “Lo que me espanta –dice– es que mi calidad de obispo me da a vosotros; lo que me consuela es que estoy con vosotros. Para vosotros soy el obispo, con vosotros soy cristiano. El primer título es un deber que acepto, el segundo es una gracia; el primero entraña un peligro, el segundo envuelve la salvación. Me felicito más por ser vuestro compañero en la redención, que por ser vuestro jefe. Quiero, pues, según la voluntad de Nuestro Señor, darme más completamente a vuestro servicio...”<sup>15</sup>.

Escuchad también a san Gregorio Nacianceno: “El fin único de todo poder espiritual, grande o pequeño, es que en todo tiempo y en todo lugar el que posea ese poder se desentienda noblemente de su utilidad privada, para entregarse con todo el ardor de su alma a procurar el bien ajeno”.

San Bernardo decía al papa Eugenio III, su antiguo discípulo: “Habéis sido elevado a una grande altura más ¿para quién? ¿Acaso para crecer a costa de vuestros súbditos? No vayáis a engañaros: son ellos los que tienen derecho a crecer a vuestras expensas; y, al reconocer por su pontífice sumo, no buscan vuestro interés, sino el suyo propio”.

En fin, es preciso daros la última razón de esta verdad con san Gregorio papa: “Los puestos más elevados del poder espiritual están bien ocupados cuando el que está en ellos domina los vicios y no los hombres”, cuando busca las almas renunciándose a sí mismo.

### – III –

Y nos ¿qué haremos, hermanos carísimos, para cumplir estos altísimos ministerios que pesan sobre nuestros débiles hombros y que se refieren a vuestra santificación y salvación? Nos bastará seguir las huellas de aquel eminente pontífice que nuestro Señor puso como el primer obispo de esta Diócesis<sup>16</sup>, cuya vida era la del sacerdote perfecto; quien, como su divino modelo, pasó por todas partes haciendo el bien; cuya caridad era de todos conocida y alabada, y cuyo recuerdo vivirá siempre en nuestros corazones agradecidos. Concédale el cielo largos años para el bien de la Arquidiócesis<sup>17</sup>, que tiene la felicidad de poseerle.

15 Epist. proesul. Afric. ad Marcell.

16 Excmo. Sr. Dr. Don Maximiliano Crespo.

17 Arquidiócesis de Popayán.

Cómo se siente desbordar de gozo nuestra alma al pensar que, para la grande obra de la salvación de las almas y la gloria de Dios en esta amada Diócesis, contamos con un clero verdaderamente escogido, docto, piadoso y lleno de ardoroso celo, que hasta ayer nos llamó su hermano y que hoy nos da el dulce nombre de padre. Si nos hemos sido elevado a la plenitud del sacerdocio, ese mismo sacerdocio, aunque en grado inferior, os adorna también a vosotros, amadísimos sacerdotes y abnegados cooperadores nuestros. "Unidos estaremos –según expresión de san Ignacio mártir–, como las cuerdas de la lira", y en sublimes acordes con las arpas pulsadas por los ángeles de esta Diócesis, contaremos las alabanzas del Señor y, en el lugar que Dios nos señaló, trabajaremos entusiastas por la salvación de nuestros hermanos.

En nuestro Seminario Mayor florecen con la piedad los estudios teológicos y filosóficos, bajo la dirección de los ilustres hijos del bienaventurado padre Eudes, de cuyos labios, como de fuente pura, bebimos la ciencia y aprendimos la sabiduría en los días felices de nuestra formación sacerdotal. En nuestro Seminario Menor se prepara, entre tanto, un lúcido grupo de jóvenes, risueña esperanza para el porvenir espiritual de esta Diócesis. El esfuerzo con que luchan por armarse caballeros en las lides del Señor, por la ciencia y la virtud, nos hace vislumbrar días brillantes para la gloria de Dios y el bien de las almas.

Habiendo escogido, como María Magdalena, la mejor parte, a los pies de Jesús, las fervorosas hijas de Santa Clara atraen las bendiciones de Dios sobre el mundo y sobre la Diócesis. Que Dios nuestro Señor aumente esta familia virginal, para que se aumente y se multiplique el fruto de nuestras labores, pues sabido es que "todo el bien que se hace en la Iglesia, aun por los mismos pastores –dice san Agustín–, se alcanza por los secretos gemidos de esas palomas inocentes, que están diseminadas por toda la tierra", y de las cuales hay un precioso nido en nuestra ciudad capital.

Una congregación que merece especial mención por el heroísmo sublime de su amor al prójimo es la Congregación de Misioneras de María Inmaculada, que tiene por fin reducir y catequizar a los pobres salvajes de nuestros bosques, y que regenta el Colegio Indo-Crespo en San Pedro. Cincuenta y dos indiecitos, recogidos en las selvas por estas abnegadas vírgenes, reciben, con el alimento corporal, la luz de la fe y de la civilización cristiana, para que ellos mismos vayan después a convencer a sus hermanos de las ventajas de la religión y de la vida civilizada.

Otras comunidades religiosas se ocupan de la educación de la niñez y de la juventud, entre las cuales contamos con orgullo a los virtuosos hijos de San Juan Bautista de la Salle, sabios y celosos; a las beneméritas hijas del V. D. Bosco, a las hermanas de la Tercera Orden de San Francisco, llamadas Capuchinas, que, al par de las Hermanas de La Presentación, trabajan, ya en la educación de la niñez y de la juventud, ya en las obras de caridad y beneficencia, a impulsos del amor de Dios y del prójimo que arde en sus corazones.

¡Cuántos tesoros en la porción que el Señor nos ha confiado! Y casi todos debidos al celo de nuestro amado predecesor. ¡Cuántos elementos para trabajar en bien de las almas a nos confiadas y para la gloria de nuestro Señor!

Aguardamos también de la caridad de todos nuestros amados diocesanos, que pedirán con mucho fervor a nuestro Señor que, durante el tiempo de nuestro pontificado, luche Dios con Nos, que fortifique nuestra fe, que acreciente en nuestra alma la abnegación, que nos encienda más y más en su divino amor y que haga a su frágil servidor diestro para las arduas labores que le impone, todo lo cual se reduce a que Jesús reine entre nosotros. Sí, que reine por el amor a la divina eucaristía, que reine por el amor a su corazón divino, que reine por la comunión frecuente y diaria, ya que Él mismo ha dicho: "También el que me coma vivirá por mí" (Juan 6, 57). Y ¿qué es vivir por Jesús, sino tener los mismos sentimientos de Jesús, en lo cual consiste precisamente su reinado? ¡Oh! sí, reine Jesús entre nosotros, venga a nos su reino.

#### - IV -

Por eso hemos escogido este escudo de armas: sobresale en el fondo una cruz. Ella nos recordará cómo nuestro Señor, para obedecer al precepto de su Padre y por su inefable amor a nosotros, nos rescató del pecado y del infierno. *Dilexit me et tradidit semetipsum pro me*: "Me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Gálatas 2, 20). Este sacrificio es el acto supremo y esencial de la vida de Jesús. ¿De qué nos hubiera servido haber nacido a la vida natural, pero muertos para el cielo, si Jesús no nos hubiera rescatado dándonos la vida sobrenatural? Y esa vida divina devuelta por la Redención, que es la gracia santificante, el estado normal del cristiano, ¿cómo se conservará si no es por la santa comunión y por el amor ardiente, entrañable, encendido a Jesús Sacramentado? El amor es la vida y "el que no ama está muerto"<sup>18</sup>, dice san Juan de la Cruz. He aquí por qué aparece sobre la cruz y destacándose en el propio centro la hostia inmaculada, y debajo de ella el cáliz de salud; la hostia que es el pan de vida y el cáliz que contiene el vino que engendra vírgenes. Circundada de resplandores la hostia santa, porque allí está palpitante, aunque oculto, ardiendo en fuego de caridad el corazón divino de Jesús sacramentado, que será nuestra devoción predilecta, a la que hemos dedicado nuestra vida toda entera, cuanto tenemos y cuanto somos, porque es Él el objeto único de nuestra existencia y de nuestras aspiraciones en la vida y en la muerte. Ahora os explicaréis por qué el emblema está rodeado con esta inscripción: *Omnia Christus* (cf. Colosenses 3, 11). Jesús, ese dulcísimo Jesús sacramentado, es todo para nos: nuestro origen, nuestro fin, nuestro amor, nuestro ideal, nuestras armas, nuestro triunfo, nuestro premio, nuestro todo en el tiempo y en la eternidad.

Al pie viene el monograma de María entrelazando amorosamente nuestro lema, porque Ella es la armadura de los fuertes (cf. Cantar de los cantares 4, 4), y como sustentándolo todo en el escudo, porque Jesús nos vino por María. En efecto, ¿cómo vencer sin Ella? Solo por Ella lograremos triunfar en los rudos combates en que estamos empeñados contra los enemigos de su santísimo Hijo, porque por Ella sola han de ser destruidas todas las herejías en el universo mundo<sup>19</sup>. Además, ¿cómo separarla de Jesús, Rey divino de las almas? Ella es la reina amante de la Iglesia, y los obispos deben amarla más que los otros fieles. ¿Podríamos nos dejarla en olvido? Ella dio al mundo el Verbo encarnado, príncipe de los obispos; Ella es la corredentora de los hombres; por su mediación, llueven sobre la tierra las gracias del cielo para la santificación y salvación de las almas. Habiendo querido Dios una vez más darnos a Jesucristo por medio de

18 S. Joan: 111, 14. Qui non diligit, manet in morte.

19 Cunetas haeresos sola interomisti in universo mundo. Off. de la Virgen.

María –observa Bossuet– y con Él todos los bienes no se arrepiente de sus dones ni cambia el plan de su providencia. Porque es y será siempre una verdad innegable que habiendo recibido nosotros por María el principio universal de la gracia, la aplicación de esa misma gracia en los diversos estados de la vida cristiana, la recibimos también por María. Habiendo contribuido tanto su amor maternal a nuestra salvación en el misterio de la encarnación, que es el principio universal de la gracia, seguirá contribuyendo eternamente a nuestra bienaventuranza en todas las demás operaciones de la gracia, que no son más que consecuencias de la encarnación.

¡Qué consuelo para las almas amantes de María! Jesús y las gracias que Él nos mereció nos vienen por medio de María; ¿por qué camino iremos nosotros a Jesús? No hay otro sino María. Para la gloria y el honor del Rey inmortal de los siglos y para el triunfo definitivo de su reino, acudiremos a María. Abroquelados, pues, bajo la protección de madre tan querida, libraremos las batallas de la fe.

– V –

Vednos pues, aquí, en medio de vosotros, amados fieles. Venimos a servirlos con toda la buena voluntad de que es capaz nuestra alma. Después de haber tomado posesión de nuestra santa iglesia catedral y de nuestra Diócesis, con todo el afecto de nuestro corazón, os impartirnos por la primera vez nuestra paternal bendición, y con ella implorarnos sobre vosotros los dones del cielo. Sacerdotes del Altísimo, amad más y más a Jesús y hacédle amar siempre más y más; niños, porción tan amada dé nuestro rebaño, conservaos en la inocencia; adolescentes, vosotros sois la esperanza de la religión y de la patria: volved vuestros ojos a Jesús y acercaos al sagrario; jóvenes, la lucha está entablada dentro y fuera de vosotros mismos: solo con Jesús triunfaréis; ancianos venerables, a la vista de vuestros cabellos blancos os recordamos que el haber luchado por Jesús y con Jesús endulza las amarguras y suaviza los temores de la cercana partida; doncellas, los arreos de la virtud son vuestro mejor adorno: junto al sagrario esplenderéis con destellos divinos; viudas, esposas, madres, en la verja del comulgatorio aprenderéis mejor las virtudes de la mujer cristiana; ricos, no apeguéis vuestro corazón a los bienes de la tierra y dejad caer en la mano del pobre, por amor a Jesús sacramentado, la limosna que rescata los pecados; pobres, sed humildes y resignados, como el pobrecito prisionero del sagrario; vivid todos, en fin, de la vida de Jesucristo, porque de esta vida debemos vivir; por esta vida cesarán los rencores y reinará el amor; somos hermanos, somos todos un mismo cuerpo cuyo jefe es Jesucristo: aquí en la tierra se hace la comunión de la gracia, en el cielo la comunión de la gloria.

Esta pastoral será leída en dos domingos consecutivos, en todas las iglesias y capillas de nuestra Diócesis.

Dada en Santa Rosa, el 22 de octubre de 1924, día de nuestra toma de posesión.

+ Miguel Ángel Builes,  
Obispo de Santa Rosa de Osos